

## Píldora de conocimiento...



### ...para reconocer prácticas por créditos

- 1.** De acuerdo con la [Normativa de Reconocimiento de Competencias Transversales y Profesionales de los Títulos de Grado de la UMH](#), pueden reconocerse por la realización de prácticas, hasta un máximo del total de créditos optativos establecidos en el Plan de Estudios correspondiente., siempre que se trate de prácticas voluntarias.
  
- 2.** Recuerda:
  - Las prácticas son para formarte, no una excusa para conseguir créditos.
  - Se reconocen como créditos las horas de prácticas documentadas a través del Observatorio Ocupacional de forma previa a su realización.
  - La equivalencia se obtendrá a razón de **25 horas por crédito**, con una fracción mínima de 0,5 créditos.
  
- 3.** Una vez finalizadas las prácticas, tanto el tutor/a profesional como tú deberéis **cumplimentar el cuestionario** que os llegará al correo electrónico (5 días antes de la finalización de las prácticas).
  
- 4.** Una vez cumplimentado, deberás informar a tu tutor/a académico/a (UMH) de que has cumplimentado el cuestionario para que evalúe tu práctica, una vez evaluadas por el tutor y, si son aptas, podrás acceder a <https://universite.umh.es/MisTramites/Certificados> para que puedas descargarlo además te llega un aviso a tu correo electrónico.
  
- 5.** Una vez sean evaluadas tus prácticas, podrás solicitar el reconocimiento de los créditos en el siguiente enlace <https://universite.umh.es/app/gestion/paginas/reconocimientosConvocatorias.asp> en los plazos que marquen, excepto si es para finalizar estudios, ya que puedes hacerlo en cualquier momento.
  
- 6.** Para más información sobre el reconocimiento de créditos, puedes acceder al siguiente enlace: <https://estudios.umh.es/reconocimiento-creditos/>

También te pueden interesar otras píldoras de conocimiento:

- [Formaliza tus prácticas](#)
- [Claves para buscar prácticas](#)
- [Haz prácticas en el extranjero](#)